

## INSTRUCTIVO PARA ENTREVISTADOR/A

### Situación de personas con discapacidad de instituciones públicas del país.

#### Estimado/a entrevistador/a

La presente encuesta se realiza con el propósito de elaborar un diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad incluidas a la fecha en las instituciones públicas -Administración Central y Entidades Descentralizadas, en el marco de la implementación de la Ley N° 2479/04 "*Que establece la obligatoriedad de la incorporación de personas con discapacidad en las instituciones públicas*" y la Ley N° 3585/08 "*Que modifica los artículos 1º, 4º y 6º de la Ley 2479/04*". Para esto, necesitamos con la mayor precisión y honestidad que puedas recolectarnos los siguientes datos. Solo así podremos tener una perspectiva real de la situación de funcionarios/as participantes del diagnóstico.

Esta información puede ser proveída por el/la funcionario/a con discapacidad o por algún supervisor/a encargado/a perteneciente a la oficina seleccionada. Es importante que dicha persona entienda que lo que se busca aquí es una identificación más clara de aspectos relacionados a su desempeño y necesidades, a fin de asegurar una política de verdadera inclusión de personas con discapacidad a sus puestos de trabajo.

Este cuestionario está diseñado para ser administrado en aproximadamente 30 minutos, a través de una entrevista (aunque el tiempo puede variar según las necesidades comunicativas de la persona: si tiene intérprete, si requiere explicaciones adicionales de las consignas, si requiere más tiempo para expresar verbal o por escrito la respuesta, etc.). Te sugerimos no apresurar las respuestas, sino más bien hacerlas accesibles y amigables a la persona que estas entrevistando.

Te pedimos especial atención en algunos aspectos del entorno que pueden interferir en la información que puedas recolectar:

- **Espacio físico apropiado:** este debe ser adecuado a las necesidades de la persona con discapacidad: es esencial un entorno silencioso. Además, ten en cuenta que la presencia de otras personas puede ser un distractor.
- **Comunicación adecuada y accesible:** recuerda realizar las preguntas con claridad, repetirlas si hace falta (sobre todo en el caso de personas con alguna discapacidad intelectual o psíquica), utilizando intérpretes si la persona tiene alguna discapacidad auditiva, etc. En este caso, sugerimos avisarle con tiempo a la persona que será entrevistada, para que la misma tenga acceso a un/a intérprete de señas.

**En caso de tener la persona entrevistada la certificación del INPRO, les solicitamos anexar al presente formulario una fotocopia de dicho documento.**

A fin de facilitar tu tarea, te anexamos un **glosario** con algunos términos utilizados en el cuestionario que pueden serte de utilidad.

#### **A. Datos de la entidad**

Pedimos completes al inicio del formulario datos generales sobre la oficina que envía los datos:

- **Nivel de Entidad:**
- **Entidad:**
- **Dependencia:**
- **Funcionario/a que proveyó los datos de la ficha:**

#### **B. Datos generales del funcionario/a**

Aquí debes consignar la información específica, referida al/la funcionario/a:

**Nombre y Apellido:**

**C.I.N.**

**Edad:**

**Sexo:**

**Apartado 1:** En esta pregunta, buscamos conocer la discapacidad que presenta dicha persona. Estas están redactadas de forma a que puedas preguntar y/u observar dicha característica. (Sobretudo si la persona entrevistada niega tener alguno de estos rasgos).

<b>1. ¿Cuáles de estas características presenta la persona?</b>	
	DV- Tiene dificultad para ver, aunque use lentes o anteojos?
	DA- Tiene dificultad para oír, aunque use audifono?
	DF- Tiene dificultad para caminar o subir escaleras?
	DL- Debido a su condición, física mental o de salud, tiene dificultad para hablar o de entender lo que otros dicen?
	IS- Tiene dificultades de salud, se enferma mucho, tuvo operaciones o tratamientos y hospitalizaciones largas, usa aparatos para respirar, renales, circulatorios (especificar).....
	DC- Tiene dificultad para aprender o acordarse de algo que se le enseña? (comprender, captar, recordar)
	DM- Tiene comportamiento "raro" no se relaciona, esta siempre solo/a, no habla o lo hace de forma diferente a los demás, se deprime mucho
	MD- Multiimpedimentos( varios de los mencionados arriba al mismo tiempo)
	Otra dificultad (especificar)
	No sabe

*Observación: las definiciones de las abreviaturas están en el glosario al final de este material.*

**Apartado 2-** En esta pregunta, quisiéramos conocer cual fue la causa de su discapacidad. Muchos no saben el motivo, por lo cual hemos incorporado una opción de respuesta a la misma. En este apartado es importante también identificar si dicha discapacidad se dio en el proceso de realización de algún trabajo, sobre todo si ésta estuvo o está vinculada a su institución actual.

<b>2. ¿Cuál es la principal causa de su discapacidad?</b>	
	De nacimiento o hereditario
	Problemas del parto
	Enfermedad de la madre durante el embarazo
	Enfermedad crónica (diabetes, anemia, etc.)
	Enfermedades infecciosas (meningitis)
	Accidente de tránsito
	Accidente laboral
	Otros tipos de accidentes (en la casa, deporte, otros)
	Secuelas de violencia y/o maltrato
	Desastre natural (inundaciones, otros)
	Intoxicación farmacológica (drogas, alcohol, medicamentos, otras)
	Otra causa (especifique)
	No sabe

**Apartado 3-** Este apartado se refiere a qué nivel educativo tiene, cual fue el nivel educativo más alto al cual ha llegado. **NO MARCAR TODAS, SOLO LA MÁS RECIENTE.**

<b>3. ¿Cuál es el nivel o grado educativo más alto que ha alcanzado? (MARCA SOLO UNA OPCION)</b>	
	Sin estudios – no sabe
	Educación especial
	Educación primaria incompleta
	Educación primaria completa
	Secundaria básica incompleta
	Secundaria básica completa
	Educación de jóvenes y adultos
	Técnico (electricista, mecánico, informática, plomero, etc.)
	Formación docente
	Formación militar o policial

	Universitario
	Post grado universitario

**Apartado 4-** Esta pregunta complementa la anterior. En caso de haber contestado que no asistió, igual preguntar pues muchas personas no han tenido acceso a la escuela pero si a otros servicios básicos o especializados.

<b>4. Adicionalmente a su centro educativo, recibió algunos de estos programas especializados?</b>
Va a un instituto de rehabilitación (ejemplo INPRO)
Va al centro de salud u hospital para atención médica básica
Va al centro de salud u hospital para rehabilitación
Realiza terapias específicas a su necesidad, en forma particular (fonoaudiología, psicopedagogía, fisioterapia, psicología, otros)
No asiste a ningún programa especializado.
Va a algún programa de entrenamiento de habilidades específicas (sociales, lenguaje de señas, braille)..Especificar
Otros (especificar)

**C. Datos relacionados al puesto de trabajo**

**Apartados 5 a 9-** Aquí se inician preguntas más vinculadas al ámbito laboral de la persona (su salario actual, el tipo de trabajo que realiza, cuanto tiempo hace que está en dicha oficina, relación contractual)

<b>5. Cuál es su salario actual?</b>
No percibe salario (pasante, voluntario/a)
Menos del sueldo mínimo vigente pero con carga horaria diferenciada (menos de Gs. 1.408.863)
Menos del sueldo mínimo (menor a Gs. 1.408.863) carga horario legal (8 horas).
Sueldo mínimo vigente (Gs. 1.408.863)
Mas del sueldo mínimo vigente (más de Gs. 1.408.863)

<b>6. Cargo que ocupa actualmente</b>

<b>7. Tareas específicas actuales en la oficina en la que se encuentra</b>

<b>8. Antigüedad en el presente cargo</b>	
Inició	
MM/Año	

En esta pregunta, si la relación contractual ha cambiado a lo largo de los años de trabajo en la función pública, te sugerimos especificar en el cuadro **observaciones**.

<b>9. Relación contractual</b>
Contratado
Nombrado
Otros-especificar
Observaciones.

**Apartados 10 y 11-** En estos apartados nos interesa identificar si ha tenido otras experiencias en la función pública, que tareas realiza actualmente y como éstas impactan su funcionamiento efectivo no solo como funcionario/a, sino sobre todo como persona. Por dicha razón, hemos dejado espacios en blanco entre las casilla, pues es probable que dichas personas describan con mayor detalle estas situaciones. Te sugerimos darle un tiempo prudente – unos breves minutos hasta redireccionar tu cuestionario- para que lo haga si así lo desea.

<b>10. Experiencias anteriores en la función pública.</b>	
	Si. Cuáles.
	No.

<b>11. La persona ha tenido dificultades en algunas de estas actividades?</b>			
	si	no	Describir o dar un ejemplo
Para realizar sus actividades laborales.			
Para comer por si solo/a.			
Para concentrarse en hacer algo? (juegos, trabajo, estudios, etc.).			
Para moverse dentro de su oficina o acceder a esta.			
Para aprender una nueva tarea.			
Para utilizar medios de transporte			
Para manejar objetos y equipo de oficina.			
Para entender lo que dice la gente en su puesto de trabajo.			
Para relacionarse con personas que no conoce dentro del ámbito laboral.			

**Apartados 12 y 13-** Un aspecto importante para asegurar la inclusión, es el poder proveer **ayudas y/o apoyos** (ver glosario). Las preguntas siguientes se relacionan con esto y nos ayudaran a identificar si se han realizado ajustes que promuevan un mejor rendimiento del funcionario/a con discapacidad.

<b>12. ¿Han incorporado desde su ingreso algún sistema o equipamiento de apoyo (software para personas con discapacidad visual, mobiliario especial, ajustes en baños, escaleras, etc.) dentro de la institución?</b>	
	Si. Especificar cual/es
	No necesita
	No tiene, aunque si necesita

<b>13. ¿Quién (es) le presta(n) apoyo o cuidados personales dentro de tu institución? Puede marcar más de una opción.</b>	
	Compañero/a de trabajo o un superior de la misma oficina en la que se encuentra trabajando
	Instructor/a laboral
	No necesita
	Nadie, aunque si necesita

**Apartados 14 y 15-** Finalmente, nos gustaría conocer si ha realizado hace poco tiempo algún curso o capacitación que le ayude en su trabajo actual, y si hay algún curso o tema que le gustaría realizar para poder realizar mejor sus tareas.

<b>14. Asiste a algún programa de formación en el empleo?</b>	
	Programa de inserción laboral (promovidos por empresas, entidades públicas, universidades, otros) Cuál
	Centros especiales de empleo, con fines de inserción socio laboral. Cuál
	Programas de formación en empleos protegidos, no remunerados.
	Programas de empleo con apoyo (ejemplo, con instructor/a "sombra"). Cuál
	No ha asistido a ningún programa de formación para el empleo

<b>15. En qué curso o tema le gustaría capacitarse para desarrollar mejor su trabajo actual?</b>

El apartado referido a **Observaciones o comentarios de persona que entrevista**, es un espacio que dejamos para que puedas consignar aquí cualquier situación que no se previó en el cuestionario, o cualquier imprevisto o condición que te llamo la atención o dificultó la recolección de los datos.

### Glosario de términos

Las terminologías están asociadas a ideas y conceptos que representan valores culturalmente aceptados y la sociedad evoluciona sobre la percepción que se tenga de las Discapacidades. Ciertos organismos relacionados con la diversidad funcional han intentado acuñar nuevos términos, en busca de una nueva visión social de este colectivo. Recientemente la Organización Mundial de la Salud (OMS), promocionó la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud (CIF, Suiza, 2001), sustituyendo la anterior clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) de 1980. Esta nueva clasificación es la aceptada por la Convención de las NNUU, que ha ratificado nuestro país. Por todo lo anterior, te acercamos aquí algunos de estos conceptos utilizados en el material de relevamiento.

#### Accesibilidad

La accesibilidad es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Algunos aspectos promovidos desde la accesibilidad son:

- **CIRCULACIÓN:** Que el espacio o entorno permita a todos los usuarios circular libremente y llegar al mayor número posible de lugares y edificios.
- **UTILIZACIÓN:** Que el entorno permita su uso y disfrute por todas las personas
- **ORIENTACIÓN:** Que los carteles y orientaciones posibiliten a las personas con discapacidad, encontrar sin problemas -de manera amigable y sin discriminación- el camino que conduzca más directamente al lugar al que se quiera ir.
- **SEGURIDAD:** Que procuren que la movilidad de las personas sea máxima con el menor riesgo para la salud y la integridad física
- **FUNCIONALIDAD:** Que los espacios urbanos y los lugares de trabajo o de recreo puedan ser utilizados sin restricción por todas las personas.

#### Ayudas técnicas

Son las facilidades, soportes o equipamientos que ayudan a salvar los obstáculos o barreras de accesibilidad del entorno, consiguiendo que las personas con algún tipo de discapacidad realicen la misma acción que pudiera llevar a cabo una persona sin ningún tipo de discapacidad. Entre éstas se encuentran el alfabeto Braille, la lengua de señas, las sillas de ruedas, las señales auditivas de los semáforos, etc.

**Braille** El sistema Braille es un código, en relieve, que permite leer el alfabeto, los números y los signos musicales y de puntuación. Se compone de sesenta y tres signos o “puntos” que componen el dominó básico de seis.

#### Dependencia

La dependencia es la situación de una persona que no puede valerse por sí misma. Es un grado elevado de discapacidad y disfuncionalidad que obliga al concurso, a la intervención, a la ayuda, al auxilio, al soporte y al cuidado personal por terceros. Hay diferentes grados y cualificaciones de la dependencia (física, mental, psicológica, económica, social, cultural). Este término va acompañado de otro importante: **vida independiente**.

#### Discapacidad visual

Se manifiesta generalmente a través de la dificultad para ver, aunque use lentes o anteojos. Las personas que tienen esta discapacidad presentan diferentes grados o no están afectadas por las mismas variables que se

presentan en cada circunstancia (luz del ambiente, luz diurna o artificial, la tensión ocular. Estas pueden ser de diversos niveles o tipos: algunos pueden leer, ver detalles, reconocer caras y sin embargo suelen tener problemas en sus desplazamientos. Pueden incluso tener una impresión distinta a diferentes horas del día (visión central); otros pueden no tener problemas en sus desplazamientos pero, al tener dañada la visión central, no reconocen a las personas con las que se encuentran, o por ejemplo, son incapaces de leer (visión periférica) o las que ven todo borroso, como a través de un cristal muy sucio. (Visión borrosa).

### **Discapacidad auditiva**

Se entiende por persona sorda, en término general, a aquella que tiene una pérdida auditiva en mayor o menor grado. Pero no todas las personas sordas tienen las mismas necesidades ni hacen uso de los mismos recursos. Se manifiesta generalmente a través de la dificultad para oír, aunque use audifono.

### **Dificultades de lenguaje**

Esta es una característica que puede darse sola o acompañar alguna de las otras discapacidades. Se manifiesta debido a alguna condición, física mental o de salud, y la persona tiene dificultad para hablar o de entender lo que otros dicen.

### **Discapacidad cognitiva**

Son las personas que poseen limitaciones sustanciales en su funcionamiento intelectual (tiene dificultad para aprender o acordarse de algo que se le enseña; para comprender, captar y/o recordar). Se caracterizan por un funcionamiento intelectual inferior, que va acompañada de limitaciones en dos ó más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. La forma más común de discapacidad cognitiva es el síndrome de Down. Estas personas tienen como característica un grado variable de retraso mental y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible. Es la causa más frecuente de discapacidad intelectual o cognitiva congénita.

### **Discapacidad física**

Este tipo de discapacidad engloba a una serie de patologías, pero básicamente son las personas que tienen dificultad para movilizarse: Puede que afecte a los miembros superiores, a los inferiores, a la totalidad o solo a determinados movimientos o gestos, que estos estén o no amputados, que se desplacen autónomamente o necesiten ayudas técnicas.

También existen personas con problemas de destreza manual o con deficiencias músculo-esqueléticos cuyos principales obstáculos se encuentran en la manipulación de objetos.

### **Discapacidad psíquica**

Es más conocida como enfermedad mental y aglutina un buen número de patologías de muy diversa índole, por lo que es muy difícil de definir de una forma unitaria y hay que hablar de cada enfermedad o trastorno de forma particular e incluso individualizada ya que cada persona puede sufrirla con síntomas diferentes. Generalmente se manifiesta a través de algún comportamiento diferente o “raro”; la persona no se relaciona, esta siempre solo/a, no habla o lo hace de forma diferente a los demás, se deprime mucho, etc. También se encuentran en esta clasificación el autismo y el síndrome de Asperger.

### **Habilidades funcionales**

Es el conjunto de destrezas que se requieren para llevar una vida independiente y que poseen las personas para desenvolverse por sí mismas en su entorno próximo

### **Lengua de señas**

Es el medio de comunicación más habitual para las personas con discapacidad auditiva, pero su dominio precisa de una formación especializada. Es un lenguaje que permite aprender de diferentes formas, mediante la búsqueda de un signo o gesto por una palabra o frase.

### **Impedimentos de salud**

Tiene dificultades de salud, se enferma mucho, tuvo operaciones o tratamientos y hospitalizaciones largas, usa aparatos para respirar, renales circulatorios.

### **Intérprete de lengua de señas**

El intérprete es un profesional que conoce y domina tanto la lengua oral como la lengua de signos, siendo capaz de transmitir mensajes en una y otra lengua y que, en cumplimiento de su código, desarrollará su trabajo con arreglo a los principios de neutralidad, confidencialidad y fidelidad.

### **Personas con discapacidad**

Aunque no se ha llegado a la fecha a una definición consensuada, la más aceptada está vinculada a aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (NNUU, 2008)

### **Tecnologías de apoyo**

Son cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipos, instrumentos, tecnología y software) que es usado para incrementar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de personas con discapacidad.

**Vida independiente.** Este concepto se emplea para indicar una filosofía de vida basada en la posibilidad de las personas con discapacidad de ejercer el poder de decisión sobre su propia existencia y participar activamente en la vida de su comunidad, conforme al derecho al libre desarrollo de la personalidad y la vida personal y social bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación. La posibilidad de llevar a cabo una vida independiente es el principal objeto de la legislación antidiscriminatoria y de accesibilidad.